INFORME DE SUPERVISIÓN
DATOS GENERALES

Contrato [X] Convenio []

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		Contratación Directa
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN		N.A.
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)		Oficina Asesora Jurídica
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO CONTRACTUAL		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO		26 de FEBRERO del 2024
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA INCLUSIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPANAMIENTO DE LA OFICINA JURÍDICA EN EL MANEJO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP II Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO, EN LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN QUE SE ADELANTEN EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA
CONTRATISTA		MARIA ALEJANDRA ARIZA CUELLO
NIT/C.C.		43.156.023 de MEDELLÍN
CONTRATANTE		MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
REPRESENTANTE LEGAL		CUBITA ENRIQUE CAMILO URBINA SUAREZ
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		5.166.012 de San Juan del Cesar – La Guajira
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO		VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 28.000.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS CONTRATO		El valor del contrato es por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar y la utilidad del contratista. EL MUNICIPIO le hará Siete (7) pagos mensuales al CONTRATISTA, mes vencido, de cuatro millones de pesos ($4.000.000) cada uno. Dichos pagos se harán después de radicar la cuenta de cobro respectiva, acompañada de la presentación del informe que dé cuenta de las actividades realizadas durante el período, junto con el recibo a satisfacción por parte del supervisor y la acreditación de los pagos correspondientes a seguridad social. Los pagos están sujetos a la disponibilidad del PAC y derecho a turno.
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO		7 MESES
SUPERVISOR DESIGNADO	NOMBRE	WILLER JOSÉ ARCINIEGAS CASTRO
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	26 de febrero del 2024

Calle 7 # 9ª-36 Avenida Manuel Antonio Dávila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
Oficina Jurídica: juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
+57 301 3715001
Visita Nuestra Página Web
www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	P00033	VALOR	$ 28.000.000	FECHA	05-02-2024
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N°	00043	VALOR	$ 28.000.000	FECHA	26-02-2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		2.3.2.02.02.009.45.99.4599029 SERVICIO DE INTEGRACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA			

Obligaciones / Productos programados **(según contrato, cronograma y/o asignaciones)**	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado** **DEL 26 DE FEBRERO 2024 AL 25 DE MARZO DEL 2024.**
1. Apoyar en la rendición y publicación de los documentos y/o soportes contractuales que adelante el Municipio en los aplicativos de SECOP II Y TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.	• Realicé, Constante soporte y capacitación a todos los contratos de contratación directa realizados durante el período del presente informe, por el área jurídica del municipio de San Juan del Cesar. • Cargue en la plataforma SECOP II de procesos contractuales de contratación directa.

PC-001-2024.	2024001	CARNAVALES
CD-002-2024	2024002	SOFTWARE
CD-003-2024	2024003	RESGUARDO
CD-004-2024	2024004	EXOGENAS

CONTRATO	NOMBRE	PROCESO
2024005	MONICA LUCIA VELEZ CABRALES	CD-005-2024
2024006	LUZ ANGELA BOTELLO SOCARRAS	CD-006-2024
2024007	MARIA ALEJANDRA ARIZA CUELLO	CD-007-2024
2024008	OMAR YESITH MENDOZA GAMEZ	CD-008-2024
2024009	Profesionales en planeación gestion y ejecucion	CD-009-2024

Calle 7 # 9ª-36 Avenida Manuel Antonio Dávila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
Oficina Jurídica: juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
+57 301 3715001
Visita Nuestra Página Web
www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co

2024010	MEDALUP S.A.S	CD-010-2024
2024011	Juridicos y Consultores Especializados SAS	CD-011-2024
2024012	GEOTERMO J&D S.A.S E.S.P	CD-012-2024
2024013	LUIS ALFREDO RODRIGUEZ DAZA	CD-013-2024
2024014	ADA DELIA GUTIERREZ BALCAZAR	CD-014-2024
2024015	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ DAZA	CD-015-2024
2024016	LUIS ELIECER VEGA PINEDA	CD-016-2024
2024017	NAYARIS ALVAREZ MENDOZA	CD-017-2024
2024018	MANUEL EDUARDO SALINA BRITO	CD-018-2024
2024019	DAVIANA LUCIA VEGA DAZA	CD-019-2024
2024020	ELAINE MARGARITA AROCHA RODRIGUEZ	CD-020-2024
2024021	JAIRO ALONSO	CD-021-2024
2024022	FIDEL ALFREDO ESTRADA FUENTES	CD-022-2024
2024023	Mauren Lineth Barros Gonzalez	CD-023-2024
2024024	Laura Vanessa Guerra Castro	CD-024-2024
2024025	JUAN DAVID URBINA AMAYA	CD-025-2024
2024026	JAIRO ENRIQUE ARAGON MENDOZA	CD-026-2024

Calle 7 # 9ª-36 Avenida Manuel Antonio Dávila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
Oficina Jurídica: juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
+57 301 3715001
Visita Nuestra Página Web
www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co

2024027	JMayaAbogados S.A.S	CD-027-2024
2024028	JEFFERSON DAVID MOYA VILLERO	CD-028-2024
2024029	Milena Andrea Daza Daza	CD-029-2024
2024030	JAIME EDUARDO NAVARRO RODRIGUEZ	CD-030-2024
2024031	WILSON JOSE SUAREZ OÑATE	CD-031-2024
2024032	JHOANNER SUAREZ PLATA	CD-032-2024
2024033	HUMBERTO LUIS HERNANDEZ MARTINEZ	CD-033-2024
2024034	JUAN DIEGO GARCIA ESTRADA	CD-034-2024
2024025	ZULAY JOHANA CAMACHO OÑATE	CD-035-2024
2024036	FIDEL SEGUNDO PITRE SARMIENTO	CD-036-2024
2024037	José José Cuello Sierra	CD-037-2024
2024038	DAVID JOSE MANJARREZ ROSADO	CD-038-2024
2024039	Enrique Armando Daza Carrillo	CD-039-2024
2404040	MARGARITA ROSA LACOUTURE HERNANDEZ	CD-040-2024
2024041	ROSAANGELICA DAZA	CD-41-2024
2024042	YENIRETH ARREDONDO MENDOZA	CD-042-2024
2024043	RAFAEL SANTOS BRITTO GAMEZ	CD-043-2024
2024044	Juan Diego Estrada Pérez	CD-044-2024
2024045	DIANA PATRICIA FUENTES	CD-045-2024

Calle 7 # 9ª-36 Avenida Manuel Antonio Dávila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
Oficina Jurídica: juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
+57 301 3715001
Visita Nuestra Página Web
www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co

<table>
<tr><td></td><td>Inicio de los contratos en la plataforma SECOP II de los procesos contractuales anteriormente mencionadosCargue RPs de cada contrato en la plataforma SECOP II.</td></tr>
<tr><td>2. Acompañamiento en los procesos de contratación entre la Entidad y la tienda oficial del estado colombiano (Colombia Compra Eficiente), así como también con la plataforma SECOP II.</td><td>Seguimiento y verificación de los procesos que se llevan a cabo en el municipio y la utilización de los acuerdos marco de precio, en la tienda virtual del estado colombiano.</td></tr>
<tr><td>3. Garantizar la custodia de los expedientes durante el tiempo de uso para adelantar procesos contractuales</td><td>Garanticé la custodia de los expedientes durante el tiempo de uso para adelantar procesos contractuales</td></tr>
<tr><td>4. Brindar apoyo y acompañamiento oficina asesora de jurídica en los reportes de informes del manejo de las plataformas a su cargo</td><td>Seguimiento registro en la plataforma SECOP II el PAA 2024Seguimiento de procedimientos contractuales y postcontractuales, supervisión de contratos y financiero</td></tr>
<tr><td>5. Los demás que se encuentre de conformidad con el objeto y naturaleza del presente contrato.</td><td>Resolución de dudas sobre las plataformasApoyo en creación de usuarios secretarios y nuevos contratistas del municipio.
<table>
<tr><td>ALCALDE</td><td>CUBITA URBINA</td></tr>
<tr><td>HACIENDA</td><td>CARLOS CUJIA MEJIA</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>SANDRA BROCHERO</td></tr>
<tr><td>JURIDICA</td><td>WILLER ARCINIEGAS</td></tr>
<tr><td>PRIVADA</td><td>MARIA ISABEL CUJIA</td></tr>
<tr><td>PLANEACION</td><td>RAFAEL HUMBERTO FRIAS</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO ECONOMICO</td><td>JUVAL ALCIDES MENDOZA</td></tr>
<tr><td>TESORESO</td><td>ANDRES FELIPE ROMERO QUINTERO</td></tr>
<tr><td>GOBIERNO Y EDUCACION</td><td>ELIZABETH MENDOZA MENDOZA</td></tr>
</table>
Capacitación el 26 de febrero para Supervisores en la AlcaldíaCapacitación para Contratistas 27 de febrero casa de la cultura san juan del cesar.</td></tr>
</table>

Cuenta de cobro N°	001
Valor del contrato	$28.000.000

Calle 7 # 9ª-36 Avenida Manuel Antonio Dávila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
Oficina Jurídica: juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
+57 301 3715001
Visita Nuestra Página Web
www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co

Valor ejecutado	$4.000.000
Valor a pagar	$4.000.000
Saldo por ejecutar	$24.000.000

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	9464263990	$500.000	FEBRERO DEL 2024
PENSIÓN	9464263990	$640.000	FEBRERO DEL 2024
ARP	9464263990	$20.900	FEBRERO DEL 2024

Que de acuerdo al presente contrato, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de gestión adelantada.

Que el contratado presentó el informe correspondiente al periodo del 26 de Febrero de 2024 al 25 de marzo del 2024, relacionando todas las actividades adelantadas bajo la dirección del supervisor y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SÍ	X	Se da visto bueno para realizar el pago de la mensualidad vencida correspondiente al periodo del 26 de Febrero de 2024 al 25 de marzo del 2024, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)**
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado.

Así mismo dejo constancia que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además dejo constancia que el valor cotizado corresponda al porcentaje y la base señalada por las normas vigentes que regulan la materia.



WILLER JOSÉ ARCINIEGAS CASTRO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Calle 7 # 9ª-36 Avenida Manuel Antonio Dávila
alcaldia@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
Oficina Jurídica: juridica@sanjuandelcesar-laguajira.gov.co
+57 301 3715001
Visita Nuestra Página Web
www.sanjuandelcesar-laguajira.gov.co